



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Situación Financiera de la Tesorería General

Ministerio de Economía y Finanzas

VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
GERENCIA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Junio 2025

CONTENIDO

1. Ingresos Tributarios y otros ingresos.
2. Distribución de ingresos.
3. Asignación de Recursos Financieros.
4. Transferencias.
5. Valores Fiscales.



1. Ingresos Tributarios y otros ingresos

Ingresos Tributarios – Comparativo 2024-2025

en millones de guaraníes

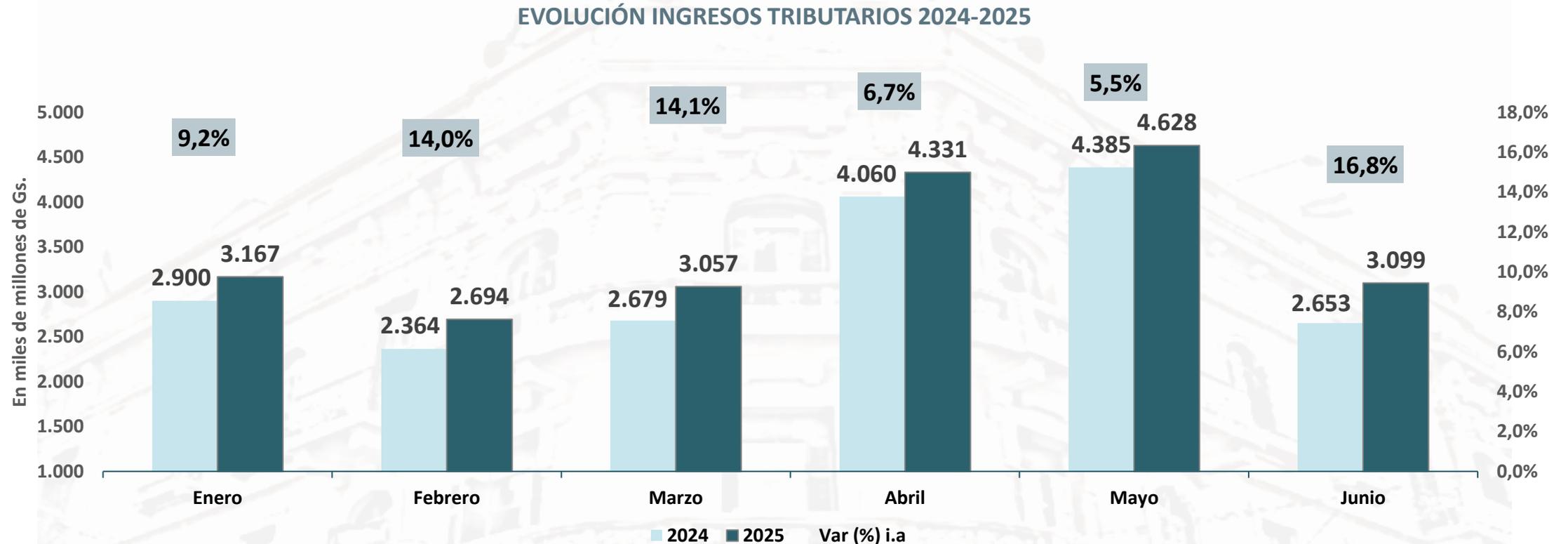
MES	ADUANAS*				IMPUESTOS INTERNOS**				TOTAL			
	2024	2025	Variación 2024-2025	Var. %	2024	2025	Variación 2024-2025	Var. %	2024	2025	Variación 2024-2025	Var. %
Enero	1.249.382	1.387.529	138.147	11,1%	1.650.155	1.779.593	129.438	7,8%	2.899.536	3.167.122	267.586	9,2%
Febrero	1.061.161	1.227.622	166.460	15,7%	1.302.448	1.466.241	163.793	12,6%	2.363.610	2.693.863	330.253	14,0%
Marzo	1.024.231	1.214.255	190.024	18,6%	1.654.847	1.843.219	188.372	11,4%	2.679.078	3.057.474	378.396	14,1%
Abril	1.214.443	1.373.532	159.089	13,1%	2.845.902	2.957.370	111.468	3,9%	4.060.345	4.330.902	270.557	6,7%
Mayo	1.333.212	1.422.136	88.924	6,7%	3.051.526	3.205.657	154.131	5,1%	4.384.738	4.627.793	243.055	5,5%
Junio	1.142.321	1.462.676	320.355	28,0%	1.510.402	1.635.901	125.498	8,3%	2.652.723	3.098.577	445.853	16,8%
TOTAL	7.024.750	8.087.750	1.063.000	15,1%	12.015.281	12.887.981	872.700	7,3%	19.040.031	20.975.731	1.935.700	10,2%

(*) Cuentas BCP: 430 y 431.

(**) Cuentas BCP: 432, 450, 460, 470 y 471.

Evolución de Ingresos Tributarios 2024-2025

en miles de millones de guaraníes



En junio del ejercicio fiscal vigente, los Ingresos Tributarios en cuentas de la Tesorería General registraron variaciones positivas del 16,8%, con relación al mismo mes del 2024.

Aportes Intergubernamentales

en millones de guaraníes

Entidad	Ingresos Presupuestados	Transferido Junio 2025	Acumulado Ene-Jun 2024	Acumulado Ene-Jun 2025	Ejecución %	Ingresos Pendientes
CONATEL	190.000	0	15.000	15.000	7,9%	175.000
DINATRA	2.000	200	1.091	1.000	50,0%	1.000
DNCP	23.000	1.000	8.500	10.000	43,5%	13.000
DNIT	395.000	39.500	157.542	197.500	50,0%	197.500
ANDE	106.000	500	2.000	2.000	1,9%	104.000
DINAC	30.000	3.000	12.500	15.000	50,0%	15.000
PETROPAR	106.506	0	74.567	61.883	58,1%	44.623
INC	2.820	282	1.128	1.128	40,0%	1.692
TOTAL	855.326	44.482	272.327	303.511	35,5%	551.815

En el primer semestre del año en curso, los OEE han ejecutado la suma de G. 303.511 millones, de los cuales Gs. 49.133 millones corresponden a Compensación de Deudas entre el MEF y Petropar, alcanzando una ejecución del 35,5% del ingreso estimado en este concepto.

Transferencias de Entidades Binacionales

en miles de Dólares

Entidades Binacionales	Ingresos Junio 2025	Ingresos Ene-Jun 2024	Acumulado Ene-Jun 2025	Variación	% Variación
Royalties Itaipú	19.707,4	137.956,5	130.256,9	-7.699,6	-5,6%
Compensación de Energía FONACIDE/Ley N° 7264/2024	13.229,4	102.546,3	97.439,7	-5.106,6	-5,0%
Royalties Yacyretá	2.165,4	112.045,7	28.281,9	-83.763,9	-74,8%
TOTAL	35.102,2	352.548,5	255.978,5	-96.570,0	-27,4%

↓ **36,6%**
Recursos de Royalties

↓ **5,0%**
Recursos de Cesión de Energía

↓ **27,4%**
Recursos totales

2. Distribución de ingresos

Coparticipación Tributaria

en millones de guaraníes

Entidad	Transferencias	
	Junio 2025	Acumulado Ene-Jun 2025
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL	3.284	17.608
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES	5.911	31.694
SECRETARÍA NACIONAL DE REPATRIADOS	657	3.522
MSPBS - ISC TABACO	13.135	70.435
MSPBS FONARESS - IDU	15.000	148.850
MSPBS FONARESS - ISC TABACO	1.642	8.804
MSPBS FONARESS INCAN - ISC ALCOHOL	6.768	38.336
MSPBS - HOSPITAL DE TRAUMA	7.011	7.011
MSPBS - SERV. DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS (SEME)	3.506	3.506
MEC - IVA B. ENSAMBLADOS	3.506	3.506
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	8.209	44.019
GOBERNACIONES	13.102	73.986
INAP – DE FOMENTO AL AUDIOVISUAL	0	8.000
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)	32.420	145.300
TOTAL	114.150	604.576

Los recursos tributarios distribuidos en concepto de coparticipación son originados por leyes especiales y tienen destino específico, por lo que resultan compromisos ineludibles para la Tesorería.

Distribución de Recursos de Royalties

en Dólares

Transferencias de Recursos de Royalties - 2025				Distribución de Recursos	
Mes	Itaipú	Yacyreta	Total transferido por Binacionales	Administración Central 50%	Gobernaciones y Municipios 50%
Enero	22.856.287	0	22.856.287	11.428.143	11.428.143
Febrero	24.774.138	23.623.381	48.397.519	24.198.760	24.198.760
Marzo	21.809.115	1.616.338	23.425.452	11.712.726	11.712.726
Abril	20.689.654	876.726	21.566.380	10.783.190	10.783.190
Mayo	20.420.322	0	20.420.322	10.210.161	10.210.161
Junio	19.707.392	2.165.418	21.872.810	10.936.405	10.936.405
TOTAL	130.256.908	28.281.863	158.538.771	79.269.386	79.269.386

Distribución de Recursos de la Cesión de Energía - Itaipú

en Dólares

Destinatario*	Transferencias Junio 2025**	Transferencias acumuladas Ene-Jun 2025
FONAE (80%)	10.583.510	77.951.767
GOBIERNOS MUNICIPALES (20%)	2.645.878	19.487.942
TOTAL	13.229.388	97.439.709

Nota: (*) Ley N° 7264/2024 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO)..."

(**) Cifras preliminares.

Distribución de Recursos del CONAJZAR

en millones de Gs.

Mes	Beneficiarios				Transferencias Acumuladas 2025*
	Tesoro Público	DIBEN	Gobiernos Subnacionales	DNIT - CIT	
Enero	1.729	4.674	9.378	111	15.893
Febrero	1.760	4.723	9.473	112	16.068
Marzo	1.661	4.797	9.616	113	16.187
Abril	1.737	4.942	9.900	117	16.695
Mayo	1.904	5.551	11.118	131	18.705
TOTAL	8.791	24.687	49.486	585	83.548

(*) Nota: Los importes mensuales de la distribución de recursos del CONAJZAR son transferidos por mes vencido.

Distribución de Recursos de la Administración de Bienes Incautados y Comisados – Ley 6396/19

en millones de Gs.

Destinatario	Transferencias Junio 2025	Transferencias acumuladas Ene-Jun 2025
SENABICO - Fondos Especiales	0	2.741
SENABICO - Fondos Propios	0	685
SENABICO - Proyectos Sociales	0	6.854
SENAD	0	685
SEPRELAD	0	324
MSPBS	0	0
MINISTERIO PÚBLICO	0	0
POLICIA NACIONAL	0	0
TOTAL	0	11.290

Nota: Transferencias realizadas en el marco de la Ley N° 5.876/17 De Administración de Bienes Incautados y Comisados y su modificación por Ley 6396/2019.

3. Asignación de los Recursos Financieros a los OEE

Criterios para la Asignación de Recursos:

FF10

Recursos del Tesoro

Los fondos son asignados conforme al Plan Financiero aprobado, a la disponibilidad de recursos y con base en las solicitudes de los OEE's.

FF20

Recursos del Crédito Público

No existen restricciones. Las solicitudes de Plan de Caja en FF20 son atendidas inmediatamente siempre que se encuentren dentro del marco de la ley de responsabilidad fiscal.

FF30

Recursos Institucionales

No existen restricciones. Las solicitudes de Plan de Caja en FF30 son atendidas inmediatamente, teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria a la fecha.

Asignación de Plan de Caja – Enero a Junio 2025

En millones de guaraníes

Mayor nivel de ejecución en FF10, con respecto a las otras Fuentes de Financiamiento

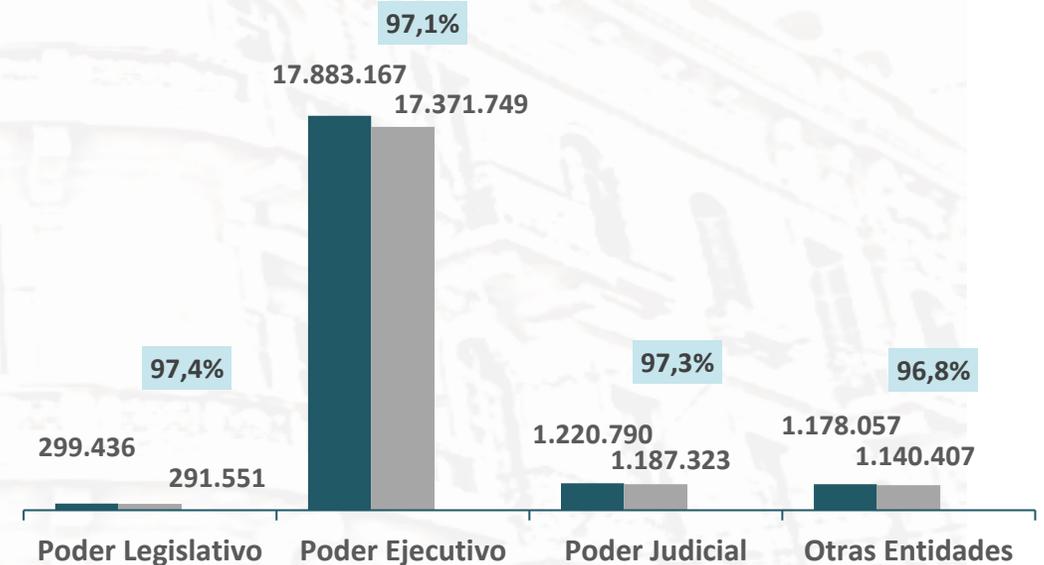
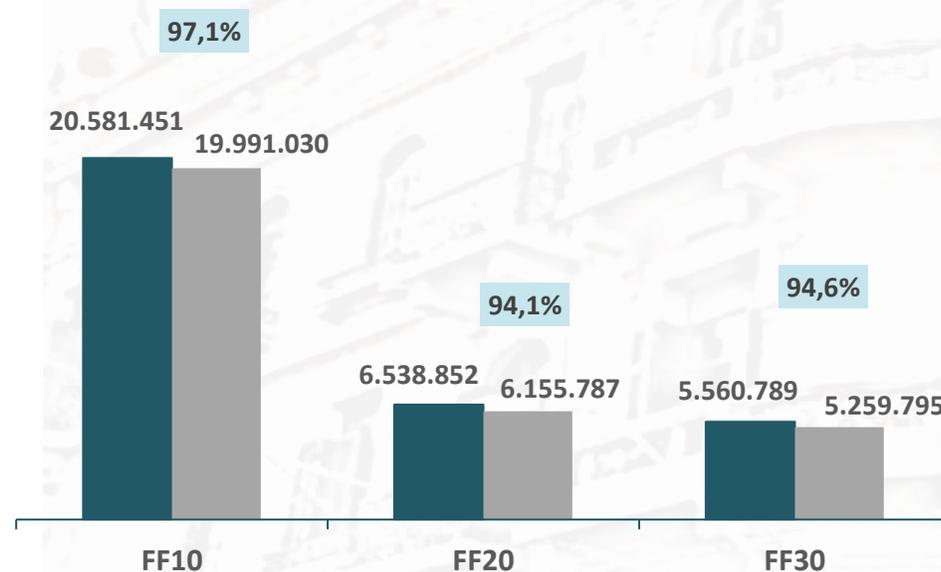
A la fecha, el 87% del Plan de Caja Aprobado en FF10, es utilizado por el Poder Ejecutivo

Todas las Fuentes de Financiamiento

Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”

■ Plan de Caja Aprobado ■ Obligado ■ % Ejecución

■ Plan de Caja Aprobado ■ Obligado ■ % Ejecución



Asignación de Plan de Caja – Enero a Junio 2025

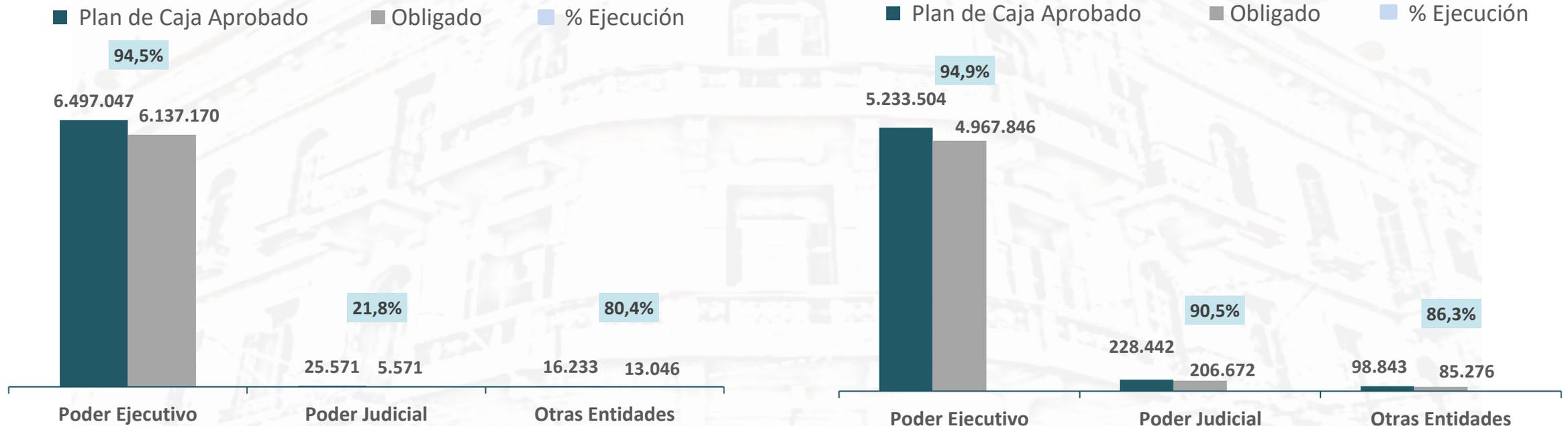
En millones de guaraníes

Las entidades que evidencian un mayor ejecución en FF20 son el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Obras Públicas, y Ministerio de Salud

La ejecución de Recursos Propios estuvo orientada principalmente a Jubilaciones, Gobernaciones y Municipios y al Ministerio de Salud

Fuente de Financiamiento 20
"Recursos del Crédito Público"

Fuente Financiamiento 30
"Recursos Institucionales"



4. Transferencias

Transferencias de Recursos Financieros – Todas las Fuentes

Enero a Junio 2025 - En millones de guaraníes

NCF	Nivel de Control Financiero	Fuente 10	Fuente 20	Fuente 30	Total
11	REMUNERACIONES BÁSICAS	7.516.204	0	85.753	7.601.957
12	REMUNERACIONES VARIAS	1.375.361	28.313	98.938	1.502.612
19	OTROS SERVICIOS PERSONALES	1.678.757	931	87.377	1.767.065
20	SERVICIOS BÁSICOS	66.131	282	7.498	73.910
31	TRANSF. P/ JUBILACIONES Y PENSIONES	2.279.742	0	1.989.664	4.269.407
32	TRANSF. CORRIENTES P/ DESCENTRALIZ.	177.224	0	577.765	754.990
33	TRANSF. CAPITAL P/ DESCENTRALIZ.	27.469	20.000	149.309	196.778
34	TRANSF. CONSOLID. CORRIENTES	579.373	72.598	482.426	1.134.397
35	TRANSF. CONSOLID. CAPITAL	55.501	452.171	682.713	1.190.385
41	DEUDA INTERNA	338.699	973.982	0	1.312.681
42	DEUDA EXTERNA	3.122.375	1.469.955	0	4.592.330
50	INVERSIONES	89.929	1.952.102	201.737	2.243.768
61	PROD. ALIMENTICIOS	143.353	0	9.636	152.990
62	MEDICAMENTOS	571.046	556.353	145.313	1.272.713
63	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75.666	15.369	28.536	119.571
70	OTROS	567.475	544.142	321.541	1.433.158
Total por Fuente de Financiamiento		18.664.305	6.086.197	4.868.209	29.618.711
Deuda Flotante 2024		1.835.640	335.668	206.324	2.377.632
Total por Fuente		20.499.945	6.421.865	5.074.532	31.996.343

Transferencias de Recursos Financieros

Comparativo – Acumulado a Junio 2025

en millones de guaraníes
Todas las Fuentes de Financiamiento

CONCEPTO	Ene-Jun 2024	Ene-Jun 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	10.218.345	10.871.634	653.289	6,4%
Servicios Básicos	66.968	73.910	6.942	10,4%
Jubilaciones y Pensiones*	3.869.657	4.269.407	399.750	10,3%
Transferencias	2.291.111	3.276.550	985.439	43,0%
Deuda	4.100.762	5.905.011	1.804.249	44,0%
Inversiones	1.407.869	2.243.768	835.900	59,4%
Alimentos	126.424	152.990	26.565	21,0%
Medicamentos**	1.735.095	1.272.713	-462.382	-26,6%
Combustibles	153.141	119.571	-33.570	-21,9%
Otros	1.327.736	1.433.158	105.422	7,9%
TOTAL	25.297.108	29.618.711	4.321.603	17,1%

Comparativo – Acumulado a Junio 2025

en millones de guaraníes
Fuente 10

CONCEPTO	Ene-Jun 2024	Ene-Jun 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	9.911.043	10.570.322	659.279	6,7%
Servicios Básicos	54.021	66.131	12.110	22,4%
Jubilaciones y Pensiones*	1.920.682	2.279.742	359.061	18,7%
Transferencias	813.086	839.567	26.481	3,3%
Deuda	3.039.851	3.461.074	421.223	13,9%
Inversiones	70.939	89.929	18.989	26,8%
Alimentos	110.650	143.353	32.704	29,6%
Medicamentos	267.206	571.046	303.841	113,7%
Combustibles	79.776	75.666	-4.110	-5,2%
Otros	515.414	567.475	52.060	10,1%
TOTAL	16.782.667	18.664.305	1.881.637	11,2%

Las transferencias realizadas en el primer semestre del 2025, con todas las fuentes de financiamiento, mostraron un crecimiento interanual del 17,1%. Si se observa lo financiado con recursos del Tesoro (FF10), se verifica un incremento del 11,2%, explicado principalmente por los rubros de Servicios Personales, Deuda, Jubilaciones y Pensiones, y Medicamentos.

Nota: (*) Incluye Pensiones de Adultos Mayores.

(**) La mayor transferencia registrada en el año 2024 corresponde al pago de deudas atrasadas del MSPBS, financiadas con recursos provenientes de la Ley N.º 7218/2023 “De Medidas Extraordinarias”.

Transferencias de Recursos Financieros

Comparativo – Acumulado a Junio 2025

en millones de guaraníes

Fuente 20

CONCEPTO	Ene-Jun 2024	Ene-Jun 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	28.439	29.243	805	2,8%
Servicios Básicos	220	282	62	28,3%
Jubilaciones y Pensiones	0	0	0	0,0%
Transferencias	513.637	544.769	31.132	6,1%
Deuda	1.060.911	2.443.937	1.383.026	130,4%
Inversiones	1.198.005	1.952.102	754.097	62,9%
Alimentos	0	0	0	0,0%
Medicamentos	1.247.920	556.353	-691.567	-55,4%
Combustibles	44.621	15.369	-29.252	-65,6%
Otros	507.266	544.142	36.877	7,3%
TOTAL	4.601.017	6.086.197	1.485.180	32,3%

Comparativo – Acumulado a Junio 2025

en millones de guaraníes

Fuente 30

CONCEPTO	Ene-Jun 2024	Ene-Jun 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	278.864	272.069	-6.795	-2,4%
Servicios Básicos	12.728	7.498	-5.230	-41,1%
Jubilaciones y Pensiones	1.948.975	1.989.664	40.690	2,1%
Transferencias	964.388	1.892.213	927.825	96,2%
Deuda	0	0	0	0,0%
Inversiones	138.925	201.737	62.813	45,2%
Alimentos	15.775	9.636	-6.138	-38,9%
Medicamentos	219.969	145.313	-74.656	-33,9%
Combustibles	28.744	28.536	-208	-0,7%
Otros	305.056	321.541	16.486	5,4%
TOTAL	3.913.423	4.868.209	954.785	24,4%

Las transferencias realizadas con FF20 registraron un crecimiento de 32,3%, explicado principalmente por el rubro de Deuda e Inversiones. Además, teniendo en cuenta las transferencias hechas con FF30, se observa un importante incremento en los rubros de Transferencias.

5. Valores Fiscales

Producción de Valores Fiscales – Junio 2025

CANTIDAD	PRODUCTO	NUMERACIÓN	
		DESDE	HASTA
PRODUCCIÓN DE VALORES FISCALES			
40.000	HOJAS SERIADAS DE SEGURIDAD Y COMPROB. DE INGR. P/ARANCELES CONSULARES - M.R.E.	2.795.001	2.835.000
10.000	HOJAS SERIADAS DE SEGURIDAD Y COMPROBANTES DE INGRESO P/PASAPORTES - M.R.E.	790.001	800.000
20.000	CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO - M.J.	5.190.001	5.210.000
1.000	LIBRETA DE FAMILIA - TAPA - M.J.	-----	-----
5.000	LIBRETA DE FAMILIA - TRIPA - M.J.	325.001	330.000
ESTAMPILLAS			
200.000	TASAS DEL REGISTRO CIVIL	4.000.001	4.200.000
200.000	TASAS DEL REGISTRO CIVIL	4.650.001	4.850.000
ESTAMPILLAS POSTALES			
1.000	"300 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE CARAPEGUA (1725-2025)"	-----	-----
300	"300 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE CARAPEGUA (1725-2025)" (ART. 2DO.) (CANCELADO)	-----	-----

Consideraciones Finales

- ❑ En el primer semestre del 2025, los Ingresos Tributarios registraron una diferencia positiva de 10,2% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- ❑ Los OEE han realizado aportes intergubernamentales por Gs. 44.482 millones en el sexto mes del 2025, acumulando la suma de Gs. 303.511 millones, que representa el 35,5% del Plan Financiero previsto bajo este concepto. En esa línea, las transferencias efectivas alcanzaron Gs. 254.378 millones, mientras que G. 49.133 millones corresponden al Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Economía y Finanzas - Petropar (Compensación de Deudas).
- ❑ Los recursos obtenidos de las binacionales, en la primera mitad del 2025, fueron inferiores a los del periodo anterior en 27,4%. Esta reducción se explica principalmente por la amortización de la deuda del gobierno argentino al Paraguay, registrada en Junio 2024, en concepto de cesión de energía de Yacyreta.
- ❑ Al cierre de junio la Tesorería General ha procesado transferencias por valor de Gs. 29,6 billones (sin incluir la Deuda Flotante 2024 de Gs. 2,4 billones), con un crecimiento interanual del 17,1%, explicado principalmente por el aumento de pagos por deuda, transferencias, inversiones, y servicios personales.